Acta de la **70ª Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, celebrada en su Sala de Consejo, sita en Avenida Universidad Tecnológica No. 1, en el Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, el día 14 de agosto de 2013.----------

----Siendo las 11:10 horas del día mencionado se presentó el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, para presidir la sesión; quien inició con el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaría de Hacienda, el Ing. Vladimir Orihuela Hernández, Director General de informática; en representación del Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía, el Dr. Alberto Pérez Montalvo, Director de Planeación; el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; el Lic. Ignacio Frías Jiménez, Profesor Investigador de la CGUTyP en representación del Ing. Marco Norzagaray Gámez; en representación del C.P. Carlos Eduardo Ortiz Varela Presidente Municipal de Emiliano Zapata, el TCAF. Jaime Anaya Mariaca, Director de Cultura del Municipio de Emiliano Zapata; el Ing. Fausto Gutiérrez Aragón, Rector de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia, así como la C.P. Miriam Ferreyra Villegas, Comisario Público en la U.T.E.Z. y la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. A solicitud de la Rectora de la U.T.E.Z., asisten como invitados sin voto para apoyar en la presentación de algunos puntos el M.T.I. Alejandro Caballero Morales, Secretario Académico de la U.T.E.Z y el C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Director de Administración y Finanzas de la U.T.E.Z.----------

Iniciando con el **PUNTO UNO,** el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todos los integrantes del Consejo Directivo a esta Sesión Ordinaria, por lo que hacen su registro correspondiente cada uno de los miembros del Consejo Directivo con la finalidad de verificar que exista quórum legal.----------
---

Acto seguido con el **PUNTO DOS** el Presidente del Consejo Directivo, Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, dio lectura al Orden del Día y somete a consideración de los consejeros su aprobación conforme a la siguiente: ----------

1. Registro de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Aprobación o modificación a la Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión 69ª de fecha 18 de junio de 2013.
4. Presentación del Informe Académico.
5. Presentación y en su caso aprobación de la creación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTEZ.
6. Informe del avance de la actualización del Manual de Organización.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

----Por lo que respecta al Orden del Día, el Presidente del Consejo Directivo solicitó a los Consejeros su aprobación para la autorización de la Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de votos. **UTEZ/A-**

1/SO70A/14-08-13----------

UTEZ/A-1/SO70A/14-08-13
SEGUNDO PUNTO
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. **REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
2. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN A LA ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESÍÓN 69ª DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2013.**
4. **PRESENTACIÓN DEL INFORME ACADÉMICO.**
5. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA DE LA UTEZ.**
6. **INFORME DEL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.**
7. **ASUNTOS GENERALES.**
8. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

-----En el **PUNTO TRES** del Orden del Día, Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión 69ª de fecha 18 de junio de 2013, el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo dispensa la lectura del acta de la Sesión anterior la cual ya había sido revisada y firmada por todos los participantes en ella, por lo que para finalizar con este punto, se somete a aprobación de todos los Consejeros el Acta de la Sesión Anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos. **UTEZ/A-2/ SO70A/14-08-13** ----------

UTEZ/A-2/SO70A/14-08-13

TERCER PUNTO

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN SEXAGÉSIMA NOVENA ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 18 DE JUNIO DE 2013, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

-----Al proseguir con el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día, Presentación del Informe Académico, el representante del Presidente del Consejo Directivo procedió a dar la palabra a la Rectora de la UTEZ,

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez para hacer la presentación el cual consiste en:----------

Feria de la Salud 2013	Los días 12 y 13 de junio se llevó a cabo en la UTEZ, la Feria de la Salud 2013, con el objetivo de favorecer la incorporación de estrategias para promover estilos de vida saludables. La feria contó con la participación de personal de diferentes instituciones y organismos de la salud; logrando poner al alcance de alumnos y personal del Plantel 03 CECyTE Emiliano Zapata Morelos, Escuela Secundaria Federal "Juan N. Álvarez" y la UTEZ, servicios para detección y tratamiento oportuno de enfermedades.
Becas Salario Universal	Durante el mes de junio y julio se coordinó el pre-registro de alumnos de la UTEZ para poder acceder a las "Becas Salario Universal", que otorgará el Gobierno del Estado de Morelos a partir del mes de agosto, lo anterior se realizó con el objetivo de obtener un padrón inicial con datos de los alumnos para la asignación y control de las becas.
Graduación de la vigésimo tercera generación de egresados de la UTEZ	El 5 de julio se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la vigésima tercera generación de egresados de la UTEZ, donde se formaron académicamente a 59 estudiantes de las carreras de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y Comunicación áreas Sistemas Informáticos, Multimedia y Comercio Electrónico, Redes y Telecomunicaciones y Mantenimiento Industrial.
Cierre de capacitación de Talleres de Incubación para grupos vulnerables INAES 2013	El 15 de julio en la UTEZ se realizó el cierre de la primera etapa de Incubación de Empresas para Grupos Vulnerables INAES 2013. Cincuenta nuevos proyectos se están desarrollando y fortaleciendo con la capacitación grupal que están recibiendo por parte del personal de la Incubadora de Empresas UTEZ con el propósito de beneficiar a Empresas Sociales del Estado de Morelos.
Despedida de estudiantes de la UTEZ becados a Francia	El 18 de julio en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México, se llevó a cabo la Ceremonia de despedida de los becarios del Programa de Movilidad Estudiantil México – Francia, MEXPROTEC para realizar sus estudios de Licencia Profesional en Francia.
Ceremonia de entrega de certificados de iCarnegie a docentes y estudiantes del Subsistema de Universidades Tecnológicas	El martes 23 de julio en la ciudad de León, Guanajuato se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Certificados de iCarnegie a Docentes y Estudiantes del Subsistema de Universidades Tecnológicas. Profesores y alumnos de la UTEZ obtuvieron un certificado en diferentes módulos, la UTEZ recibió el reconocimiento como Centro Certificador iCarnegie.

Reconocimiento y Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable ante el PROMEP

El 23 de julio la Subsecretaría de Educación Superior, en relación al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), emitió el dictamen correspondiente a la solicitud de Reconocimiento y Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, aprobando a 4 docentes con Reconocimiento y Apoyo; y 3 profesores con Reconocimiento.

Ceremonia de Graduación de la Quinta Generación de Ingeniería de la UTEZ

El viernes 26 de julio se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación para 252 estudiantes egresados de la Quinta Generación de Ingenierías en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Diseño Textil y Moda.

Firma de Convenio de Colaboración UTEZ – IMRyTV

El 30 de julio en las instalaciones del Instituto Morelense de Radio y Televisión se llevó a cabo la Firma del Convenio de Colaboración entre dicho Instituto y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.

Educación y Cooperación Internacional

- Participación en el International Material Research Congress 2013 con la presentación de dos trabajos aceptados en la modalidad de posters del área de Energías Renovables.
- Reunión de Cooperación Internacional UTEZ- Houston Community College System (HCCS).
- Participación de la UTEZ a través de su Instructor Training Center en el Academy Conference Latinoamerica 2013, celebrado en la Universidad Tecnológica de Panamá.

Herramienta diseñada para la coordinación de los CCAA UTEZ

Con la finalidad de dar soporte dinámico a la coordinación de los CCAA UTEZ, se diseñó una herramienta en plataforma Web para la divulgación del quehacer científico y tecnológico de los CCAA, sobre el conocimiento generado en el campus UTEZ. Además muestra la logística de coordinación, mediante la documentación de las reuniones de trabajo de los CCAA y la programación de actividades en línea.

Publicación de artículos

Con la finalidad de divulgar el conocimiento generado en la UTEZ, por parte de los profesores investigadores en revistas especializadas y difundir la generación del conocimiento interno, el Dr. Oscar Hilario Salinas Avilés integrante del Cuerpo Académico de Redes Convergentes Seguras publicó en la revista Creative Education el artículo "Developing Mathematical Literacy, Base don Elemental Software and Academic Tools Development".

El M.A. Carlos Omar Valdez Alcaraz, realizó la publicación del artículo "De las políticas públicas del gobernante del pueblo a las políticas públicas gobernadas por el pueblo. El caso de las Administraciones de Vicente Fox y Evo Morales" en el libro Estrategias de combate a la pobreza: entre la definición, la metodología y la alternativa.

Al respecto del Informe Académico que contiene un resumen de las actividades que se han realizado académicamente, el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo comenta que es relevante que la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos vaya alcanzar y rebasar una matrícula de 3000 alumnos para el cuatrimestre de septiembre-diciembre del presente año. ----------

Así mismo, el Ing. Fausto Gutiérrez Aragón, Representante del sector social hace una petición formal a la Rectora, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez para que gráficamente se represente la tasa de egreso tanto de Técnico Superior Universitario como con las Ingenierías con que cuenta la Institución , dato que se incluirá en el informe académico una vez que se cuente con él, esto con la finalidad de que como miembro del Consejo Directivo de la UTEZ pueda emitir una opinión del rumbo que debe seguir la Institución con el crecimiento que se proyecta sin descuidar la calidad con la que ha estado trabajando la universidad.----------

El Lic. Ignacio Frías Jiménez, Profesor Investigador de la CGUTyP también hace mención que la UTEZ, con el liderazgo de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez como Rectora en compañía de su equipo de trabajo académico y administrativo, ha logrado llevarla a niveles importantes de tal forma que es una Institución detonante para todo el Subsistema de Universidades Tecnológicas, por lo que es importante señalar, que se debe contar con un diagnóstico integral de la capacidad que cuenta actualmente la UTEZ y determinar hasta donde puede crecer a corto plazo con la finalidad de no descuidar la calidad que se oferta en los servicios.----------

Así mismo, en Representación de la la CGUTyP señalar que es indispensable y de gran importancia que para continuar con los logros que al día de hoy se han obtenido por parte de esta Institución, el Gobierno del Estado de Morelos no tenga adeudos con la Institución para que pueda crecer de manera firme ya que es un compromiso que se plasma en el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Educación Pública a través de la CGUTyP y el Gobierno del Estado de Morelos, por lo que propone que en caso de que no se pueda aportar los recursos en dinero se busquen los mecanismos adecuados para que se de en especie, ya sea por medio de la construcción de algún edificio y otra parte con recurso, por que si es cierto que los proyectos son con base en dinero, pero también de voluntades y sinergias de ambas instancias, esto con la finalidad de lograr la metas de educación que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo

De igual forma, solicitar que se presente ante este Órgano Colegiado la información siguiente: Matricula histórica desde su creación al día de hoy; causa de deserción; eficiencia terminal; costo promedio por alumno y la colocación de egresados por actividad económica a efecto de verificar la pertinencia.----------

El Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo hace el comentario que se están haciendo las evaluaciones pertinentes para los indicadores que solicitan los miembros del Consejo Directivo y también menciona que el crecimiento que ha tenido la UTEZ ha sido muy rápido en un corto tiempo por lo que espera que para el ejercicio 2014 se pueda obtener la autorización para un edificio más ya que para el presente ejercicio no se tuvo éxito. Así mismo comenta que por parte de Gobierno del Estado de Morelos se arrancó con el programa de Becas Salario y esto va a ser un detonador importante en el crecimiento de matrícula por lo cual habrá que apoyar a la Institución ya que de manera sectorial se está haciendo.----------

Para concluir con el punto, los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de la Presentación del Informe Académico de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. **UTEZ/A-3/ SO70A/14-08-13** ----------

UTEZ/A-3/SO70A/14-08-13
CUARTO PUNTO
PRESENTACIÓN DEL INFORME ACADÉMICO

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME ACADÉMICO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO PARA SUS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS;

ES PRESENTADO PARA CONOCIMIENTO.

-----En el **PUNTO QUINTO** del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación de la creación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTEZ, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Rectora de la UTEZ informa a los Consejeros que para atender la normativa de la CGUTyP para la creación del Consejo de Vinculación y Pertinencia como cuerpo colegiado de consulta, planeación, apoyo y orientación que coadyuve al desarrollo de las Universidades Tecnológicas y del medio socioeconómico donde se ubica, se tienen los antecedentes que desde el ejercicio 2002 la Institución ya contaba con una Comisión de Pertinencia por lo que ahora se solicita hacer las actualizaciones correspondientes para tener la autorización del Consejo Directivo de la creación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTEZ.-----
---

Al respecto el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos menciona que es importante que se visualice a futuro el término de pertinencia por los cambios que se van presentando cada día en la sociedad y no quedar estático y esto lo digo no con el afán de cuestionar, sino de contribuir y preveer situaciones que son una opción de cambio, y pongo como ejemplo el caso de la Tecnológica de Durango que se enfocó en un plan de estudios de actividades petroleras y al paso de los años ya no había campo de trabajo para el número de alumnos que egresaba.----------
---

Para finalizar el Presidente del Consejo Directivo somete a aprobación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **UTEZ/A-4/ SO70A/14-08-13.** ----------

UTEZ/A-4/SO70A/14-08-13
QUINTO PUNTO
PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA DE LA UTEZ

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBAN LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA DE LA UTEZ, COMO CUERPO COLEGIADO DE CONSULTA, PLANEACIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN QUE COADYUVE AL DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y DEL MEDIO SOCIOECONOMICO DE SU ENTORNO. CON LA INTEGRACIÓN SIGUIENTE:

1. PRESIDENTE: TITULAR DE LA RECTORÍA DE LA UTEZ;
2. DOS SECRETARIOS: TITULARES Y/O RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE VINCULACIÓN Y ACADÉMICA.
3. SECRETARIO TÉCNICO: DESIGNADO POR EL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA DE LA UTEZ.
4. CONSEJEROS: REPRESENTANTES DE LOS SECTORES GUBERNAMENTAL, PRODUCTIVO Y SOCIAL Y REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

EL CUAL CONTARÁ CON LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES GENERALES ESTABLECIDOS PARA LOS CVP, CON LOS FINES SIGUIENTES:

*RESPONDER A LA OFERTA DE SERVICIOS Y LAS SOLUCIONES HACIA EL SECTOR PRODUCTIVO.

*IMPLEMENTAR ACCIONES Y PROYECTOS, QUE CONTRIBUYAN POR UN LADO, AL POSICIONAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES Y DE SUS EGRESADOS Y POR OTRO, AL DESARROLLO DEL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL, A TRAVÉS DEL TRABAJO REALIZADO CON GRUPOS VULNERABLES.

*PARA PROPICIAR LA INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES QUE PUEDEN CONTRIBUIR CON TRABAJO COLABORATIVO AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO.

*PARA PROMOVER UN ACERCAMIENTO MULTISECTORIAL Y MULTIDISCIPLINARIO PARA LA FRANCA DISCUSIÓN DE OPCIONES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES Y APOYEN EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS.

*PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DEL ENTORNO SOCIOECONÓMICO DONDE SE UBICAN LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN I, IV, XI Y XI DEL DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

-----En el **PUNTO SEIS** del Orden del Día, Informe del avance de la actualización del Manual de Organización, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Rectora de la UTEZ informa a los consejeros de las gestiones que se han venido realizando respecto a la última autorización del Manual de Organización de la UTEZ con la finalidad de que estén enterados de los avances que se tienen al día 14 de agosto del presente.----------

---- Al respecto los Consejeros se dan por enterado del Informe del avance de la actualización del Manual de Organización de la UTEZ . **UTEZ/A-5/ SO70A/14-08-13**.----------

UTEZ/A-5/SO70A/14-08-13
SEXTO PUNTO
INFORME DEL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS:

DERIVADO DE LA APROBACIÓN REALIZADA POR PARTE DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2012 EN LA 66ª, DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UTEZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO LAS ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA UTEZ PARA SU TRAMITACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL (DGDO):

1. 12 DE JUNIO DE 2013.- ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN.
2. 04 DE JULIO 2013.- SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE.
3. 16 DE JULIO DE 2013.- SE ACUDIÓ A LAS OFICINAS DE LA DGDO CON EL ENLACE RESPONSABLE PARA RECIBIR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.
4. 18 DE JULIO DE 2013.- SE ENVIÓ NUEVAMENTE CON LAS MODIFICACIONES HECHAS EN LA REVISIÓN DEL 16 DE JULIO DE 2013.

5. 29 DE JULIO DE 2013.- SE RECIBIÓ LA SEGUNDA REVISIÓN POR PARTE DEL ENLACE RESPONSABLE DE LA DGDO LAS NUEVAS MODIFICACIONES PARA SER ATENDIDAS.
6. 31 DE JULIO DE 2013 SE ENVIÓ EL MANUAL PARA SU VALIDACIÓN FINAL POR PARTE DE LA DGDO.

LO ANTERIOR, A EFECTO DE RATIFICAR LA INFORMACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO, ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "EMILIANO ZAPATA" DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

-----Por último en el **PUNTO SIETE** Asuntos Generales, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez informa a los consejeros del acuerdo número 2013-VI-E-055 emitido por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) donde a través del acuerdo se aprueba una aportación del PROSOFT por un importe de **$469,478.00** (Cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00 /100 M.N.) a favor de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos para certificarse en el NIVEL 5 de la norma NMX-I-059-NYCE-2005, lo cual representa una acreditación importante para la Institución y con un apoyo económico del 65% sobre la inversión total del proyecto. --
---

Así mismo se les informa a los Consejeros que el Convenio de Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas ha sido suscrito por el Gobierno del Estado de Morelos por lo que la Institución va a ser beneficiada con **$5`353,144.00 (Cinco millones trescientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00 /100 M.N.)** que se recibirá 50% de la Federación y 50% del Gobierno del Estado de Morelos para cumplir con el anexo del Convenio en mención.----------

De igual manera la UTEZ concursó en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) lo cual se recibió la cantidad de $1`227,261.00 (Un Millón Doscientos Veintisiete Mil Doscientos Sesenta y Uno Pesos 00/100 M.N.) y de Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) $313,385.00 (Trescientos trece mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) lo cual son recursos adicionales para programas específicos que dan un impacto favorable a la Institución.--
---

Y, por último se informa al Consejo Directivo de la UTEZ que la matrícula proyectada para el tercer cuatrimestre será de 3050 alumnos, sin embargo el presupuesto autorizado para el ejercicio 2013 es para dar atención a 2509 alumnos y por parte de Gobierno del Estado de Morelos se tiene un déficit presupuestal para el ejercicio 2013 de $3`526,097.00 (Tres millones quinientos veintiséis mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.).----------

----- **PUNTO OCHO** El Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo, da por clausurada la sesión ordinaria agradeciendo a todos los integrantes del Consejo Directivo su asistencia.----------

-----No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:37 horas del mismo día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.----------

Dr. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
(Representante del Gobierno Estatal)

Ing. Vladimir Orihuela Hernández
Director General de Informática
En Representación de la Lic. Adriana Flores Garza
Secretaría de Hacienda
(Representante del Gobierno Estatal)

Dr. Alberto Pérez Montalvo
Dirección de planeación
En Representación del Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía
(Representante del Gobierno Estatal)

Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente
Titular de la oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación.
(Representante del Gobierno Federal)

Lic. Ignacio Frías Jiménez
Profesor Investigador de la CGUTyP En representación del
Ing. Marco Norzagaray Gamez
Director de Desarrollo y fortalecimiento de la CGUTyP
(Representante del Gobierno Federal)

TCAF. Jaime Anaya Mariaca
Director de Cultura
En Representación del C.P. Carlos Eduardo Ortíz Varela
Presidente Municipal de Emiliano Zapata

Ing. Fausto Gutiérrez Aragón
Rector de la UMED
(Representante del Sector Social)

C.P. Miriam Ferreyra Villegas
Comisario Público en la U.T.E.Z. por la Secretaría de la
Contraloría

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez
Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del
Estado de Morelos

Hoja de firmas del Acta de la 70ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UTEZ, celebrada el miércoles 14 de Agosto de 2013.